



En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos del día dieciséis de septiembre del año 2020, reunidos en el "Monumento a la Bandera", declarado previamente Recinto Oficial, en sesión extraordinaria de fecha 02 de septiembre de 2020, a efecto a celebrar SESIÓN SOLEMNE, los Ciudadanos: Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional, Paula Sánchez Jiménez, Primer Síndico Procurador; Frumencio Ramírez Cardona, Segundo Síndico Procurador; y los Regidores: Estela Martínez Flores, José Ciro Olivares Medinas, Rosalía Gamboa Pérez, Elvia Alicia López Toral, Edgar Fidencio Peralta Sánchez, Tania Fabiola Jiménez Mastache, Nancy Lorena Soto Álamo, Eudocio Rojo Chávez, Rosalva Carreón Vargas, Paloma Ramírez Vargas, María Félix Román Santana y Ma. del Rosario Fátima Moreno Dorantes, y el Lic. Fernando Ávila Ocampo Secretario General de Gobierno Municipal, para dar fe de los acuerdos que se tomen en la presente sesión.- Acto seguido se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo. Para lo cual el C. Secretario General de Gobierno Municipal, Lic. Fernando Ávila Ocampo, da la más cordial bienvenida al Cabildo y a todos los presentes e indica, con fundamento en los artículos 55 Fracción III y 73 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, nos hemos reunido en este recinto oficial, con el fin de celebrar una Sesión Solemne de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Pase de lista de asistencia;
- 2.- Declaratoria de Quórum legal y Apertura de la Sesión;
- 3.- Propuesta y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo para **Declarar al año 2021 como el "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL"**;
- 4.- Propuesta y aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo para **Declarar a la ciudad de Iguala de la Independencia, como "CIUDAD HISTÓRICA"**;
- 5.- Clausura de la sesión.

Continuando con la sesión y hecho el pase de lista correspondiente, el Secretario General de Gobierno Municipal informa a la presidencia, que hay asistencia completa; por lo que el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera manifiesta, que de acuerdo al pase de lista hay Quórum legal y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Solemne y Declara la Apertura de la misma.- Para el desarrollo del PUNTO NÚMERO TRES referente a la Propuesta y aprobación en su



caso, del Punto de Acuerdo para Declarar al año 2021 como el "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL".- Hecha la propuesta se hace constar que no hay participación alguna de parte de los Ediles. Pasando de inmediato a la votación de manera económica del punto en comento.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PUNTO DE ACUERDO PARA DECLARAR AL AÑO 2021 COMO EL "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL".- Una vez que se ha dado cumplimiento al punto anterior, se continua con el desarrollo del PUNTO NÚMERO CUATRO relativo al punto de acuerdo para Declarar a la ciudad de Iguala de la Independencia, como "CIUDAD HISTÓRICA". Se hace constar que no existe participación alguna de parte de los Ediles sobre dicha propuesta, y se da paso inmediatamente a la votación, APROBÁNDOSE POR DECISIÓN UNÁNIME EL PUNTO DE ACUERDO PARA DECLARAR A LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, COMO "CIUDAD HISTÓRICA".- Continuando con el desarrollo del PUNTO NÚMERO CUATRO, el Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera, Presidente Municipal Constitucional manifiesta, una vez más agradeciendo la asistencia de cada uno de ustedes y del Cabildo en este apoyo que le damos a nuestra ciudad querida, iniciando un proceso de declarar la ciudad histórica no solamente por los igualtecos sino por toda la nación, reitero mi agradecimiento al Honorable Cabildo y a todos los invitados especiales que hoy nos han acompañado, así como a todas las organizaciones y a todas la personas que han tenido el interés de que el año 2021 sea un festejo importante para nuestra ciudad, felicito también a todos los colaboradores y colaboradoras de este municipio, a la Reina, y obviamente a cada uno de ustedes que nos acompañan, así como a los medios de comunicación.- siendo las nueve horas con diez minutos del día dieciséis de septiembre del año dos mil veinte, declaro finalizados los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo. Firmando los que en ella intervinieron para debida constancia ante la presencia del Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Fernando Ávila Ocampo, que da fe.-----

[Vertical list of signatures on the left margin]

[Vertical list of signatures on the right margin]



El Presidente Municipal Constitucional
 N. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2018 - 2021
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA



C. PAULA SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Primer Síndico Procurador

C. FRUMENCIO RAMÍREZ CARDONA
Segundo Síndico Procurador

C. ESTELA MARTÍNEZ FLORES
REGIDORA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

C. JOSÉ CIRÓ OLIVARES MEDINAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. ROSALÍA GAMBOA PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. ELVIA ALICIA LÓPEZ TORAL
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. EDGAR FIDENCIO PERALTA SÁNCHEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. TANIA FABIOLA JIMÉNEZ MASTACHE
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C. NANCY LORENA SOTO ÁLAMO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

C. EUDOCIO ROJO CHÁVEZ
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

C. ROSALVA CARREÓN VARGAS
REGIDORA DE SALUD

C. PALOMA RAMÍREZ VARGAS
REGIDORA DE ECOLOGÍA

C. MARÍA FÉLIX ROMÁN SANTANA
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. MA. DEL ROSARIO FÁTIMA MORENO DORANTES
REGIDORA DE GOBERNACIÓN



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.
SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LC. FERNANDO AVILA OCAMPO

TODOS JUNTOS HAREMOS HISTORIA